Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 1 de 55

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	09	21	**A**	30	09	21	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**		**NO**	x				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**		**PRESUPUESTAL**					
	60.79%		**48.63%**					

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Deisy Lily Forigua García
DEPENDENCIA	Subdirección Local Bosa
CARGO	Subdirectora (E) Local Bosa
LOCALIDAD	Bosa
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Enrique Padilla Vega – José Guillermo Acevedo

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	6000
FECHA DE CONTRATO	30 de abril de 2021
CONTRATISTA	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	NIT 900.175.374-5
PROYECTO	Proyecto 1099 “Envejecimiento digno, activo y feliz hoy proyecto 7770 “compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente”.
UNIDAD OPERATIVA	CUNDINAMARCA
LOCALIDAD	BOSA – ANTONIA SANTOS - CARRERA 80I No 65- 71 SUR
VALOR	$1.635.537.540
PLAZO	8 meses (240 días calendario).
FECHA ACTA DE INICIO	03/05/2021
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	02/01/2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	02/01/2022
OBJETO: “BRINDAR ATENCIÓN TRANSITORIA A PERSONAS MAYORES, DE 60 AÑOS Y MÁS, QUE SE ENCUENTREN EN RIESGO O SITUACION DE HABITABILIDAD EN CALLE, A TRAVÉS DE	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 2 de 55

ACCIONES DE AUTOCUIDADO Y DIGNIFICACION QUE PROMUEVAN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, LA TRANSFORMACIÓN DE PRÁCTICAS ADVERSAS A LA VEJEZ Y EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO, MINIMIZANDO LOS RIESGOS Y DAÑOS ASOCIADOS A LA VIDA EN CALLE; EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ¨.

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
El asociado cumple con el objeto del convenio.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	OBLIGACIONES GENERALES						
1	Conocer a cabalidad los estudios previos, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.			**X**			**CENTRO CUIDADO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS CUENTA CON:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, se evidenció que en el servicio transitorio se realizaron las siguientes socializaciones: • 08/09/2021: Reunión de equipo; retroalimentación y diligenciamiento PAIIN. • 08/09/2021: Capacitación herramientas para atención persona mayor. • 09/09/2021: Reunión Nutricionista; remisión casos acorde a la clasificación nutricional. • 10/09/2021: Reunión Artistas, Ed Físico y Terapeuta Ocupacional: para la implementación salón sensorial. • 15/09/2021: Socialización Integral y cuidado persona mayor dirigido al talento humano. • 15/09/2021: Socialización túnel del carpo. • 21/09/2021: Reunión compromisos talento humano campaña prevención covid. • 21/09/2021: Socialización instructivo de bioseguridad para la prevención, contención y mitigación del covid 19 en la modalidad de Ciudad Transitorio. • 22/09/2021: Capacitación control de plagas.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 3 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• 22/09/2021: Protocolo de salud prevención diabetes millitus. • 23/09/2021: Protocolo de salud manejo y prevención convulsiones. • 28/09/2021: Capacitación ETA´s • 28/09/2021: Socialización de procedimientos para la gestión del talento humano. • 28/09/2021: Socialización de protocolos de seguridad, caso de sospecha y maltrato a la persona mayor. • 29/09/2021: Sesión de Yoga. Adicional se brinda capacitación a personal nuevo, que ingresa en el mes de agosto y se deja constancia en actas. **ARTICULACIONES:** • Articulación con Sec. de Cultura. • Articulación con SENA. • Articulación con Subred Suroccidente. • Articulación con IDARTES. • Articulación con Alcaldía Local Bosa. • Articulación con Secretaria de Salud. • Articulación con Jardín Botánico. • Articulación con Museo Banco de la Republica. • Articulación con Bibliored. **MENÚS ESPECIALES:** Los siguientes menús especiales fueron aprobados por la subdirección local: • 17/09/2021: Celebración Amor y Amistad. • 30/09/2021: Celebración cumpleaños mes.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 4 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
2	Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Pliego de Condiciones, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.			X			**CENTRO CUIDADO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS CUENTA CON:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, se evidenció en el servicio transitorio, cuenta con: **TALENTO HUMANO:** 1 coordinadora, 1 trabajadoras social, 2 psicólogos, 1 terapeuta ocupacional, 1 nutricionista, 1 tallerista en artes y oficios, 2 técnicos en deportes, 3 facilitadores, 3 operarios de cocina, 6 personas de servicios generales. Se presentó cambio del recurso humano en los siguientes perfiles: • Terapeuta Ocupacional: Ingresa el 01/09/2021 Yaneth Montenegro Vargas. • Ed Físico: Sale el 04/09/2021 Yorjan Duran e ingresa el 09/09/2021 Hugo Andrés Guerrero. • Coordinadora: Renueva contrato Carlota Ramírez desde el 01/09/2021. • Operaria de Cocina: Renueva contrato Yesica Nidia Hernandez desde el 07/09/2021. • Servicios Generales: Renueva contrato Marisela Rivera desde el 11/09/2021. • Operaria de Cocina: Renueva contrato Katherín Angélica Riveros desde el 18/09/2021. • Operaria de Cocina: Renueva contrato Diana Marcela Barreira desde el 25/09/2021. Los anteriores cambios fueron informados con antelación y aprobados por la Subdirección Local de Bosa, empalmando en las respectivas fechas del mes de agosto del 2021.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346770-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 5 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• Se descuentas 4 días de servicio del cargo Ed fisico. **Recursos físicos:** 1 oficina de coordinación, 1 espacio de archivo 2 Espacios de comedor, 1 Cocina, 1 área de despensa, 1 espacio para almacenamiento de elementos de aseo y lavado, 1 espacio para la disposición de basuras, 1 baño administrativo, 45 habitaciones, 1 cuarto de alistamiento de personal. 1 cuarto de lavandería. 1 espacio de atención profesional no se evidencia 2 espacio para actividades ocupacionales y artísticas. 1 área de almacenamiento de materiales, 1 área de estimulación multisensorial.
3	Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo			**X**			**CENTRO CUIDADO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** Para el presente periodo no se suscribe acta de liquidación ya que el contrato se encuentra vigente y en su primer mes de ejecución, no se presentan modificaciones, en visita presencial realizada el 27 de septiembre del 2021 se validan pólizas en digital.
4	Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre del 2021 se videncia el oportuno cumplimiento de las obligaciones: • 01/09/2021: Aprobación cambio talento humano. • 01/09/2021: Asistencia mes de agosto. • 01/09/2021: Cronograma de turnos y actividades. • 02/09/2021: Solicitud acompañamiento personería local. • 03/09/2021: Envió primera corrección iniciativas productivas.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 6 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• 10/09/2021: Aprobación talento humano Ed Físico. • 10/09/2021: Corrección vestuario Sirbe. • 10/09/2021: Envió cronograma turnos talento humano. • 10/09/2021: Solicitud eliminación asistencia persona mayores. • 13/09/2021: Solicitud activación usuario Sirbe. • 14/09/2021: Envió caracterización participante sub vejez. • 14/09/2021: Solicitud Novedades Sirbe. • 15/09/2021: Solicitud activación usuario sirve. • 18/09/2021: Solicitud información control interno sub vejez. • 20/09/2021: Envió escrito concurso literatura persona mayor. • 24/09/2021: Solicitud activación usuario sirve. • 24/09/2021: Solicitud respuesta iniciativa productiva.
5	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre del 2021 se videncia subsanación de: • Se mejoró la entrega de productos (mercado) a dos veces en a la semana. • Se colocó películas de seguridad a vidrio a algunos vidrios de la unidad. • Se completó los tendidos de tablas en camas. • Se retiró puertillas de gabinetes inferiores en cocina. • Se retiró gabinetes superiores en cocina. • Se reemplazó los vidrios vencidos en la unidad.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 7 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• Se cambió los sifones de la cocina por sifones anti vectores. • Se realizó mantenimiento a entrepaños de gabinetes. • Se reemplazó baldosas vencidas en cocina. • Se retiró puerta de madera de acceso a área de almacenamiento. • Se habilito horno auxiliar, realizando conexión de gas. • Se actualizo los códigos de colores de las canacas de almacenamiento. • Se colocó todos los bombillos en la unidad. • Se completó el vestuario día de los adultos mayores. Se realiza las siguientes solicitudes antes de finalizar el mes de agosto: • Completar la instalación de películas de seguridad en todos los vidrios de la unidad. • Completar los 62 locker para las 62 personas mayores. • Reemplazar las colchonetas por colchones de altura mínima de 17, conforme el anexo técnico. Se realiza las siguientes solicitudes: • Continuar revisando todos los días los alojamientos verificando que no se encuentre comida almacenada. • Continuar con la limpieza profunda diaria de la cocina, estufa, neveras congeladores y demás elementos que allí permanecen, realizando movimiento de todo para así poder hacer aseo a rincones de difícil acceso.
6	Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** Dando alcance al cumplimiento de esta obligación en el mes de septiembre, se deja

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 8 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio						constancia de la revisión; según soportes recibidos en el informe financiero radicado en octubre, se evidencian los soportes de pago del mes de septiembre por parte del talento humano como corresponde en el esquema de contratación por servicios, donde dichos aportes los realiza el contratista mes vencido según el Decreto 1273 de 2018 que reglamenta los aportes a seguridad social en contratos de prestación de servicios. De esta manera los soportes de pago realizados se encuentran en conformidad y dan cuenta de su cumplimiento.
7	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** Dando alcance al cumplimiento de esta obligación en el mes de septiembre, se deja constancia de la revisión; según soportes recibidos en el informe financiero radicado en octubre, se evidencian los soportes de pago del mes de septiembre por parte del talento humano como corresponde en el esquema de contratación por servicios, donde dichos aportes los realiza el contratista mes vencido según el Decreto 1273 de 2018 que reglamenta los aportes a seguridad social en contratos de prestación de servicios. De esta manera los soportes de pago realizados se encuentran en conformidad y dan cuenta de su cumplimiento.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 9 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.						
8	Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el operador e incluidos en el precio de su oferta.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** Dando alcance al cumplimiento de esta obligación en el mes de septiembre, se deja constancia de la revisión; según soportes recibidos en el informe financiero radicado en octubre, se evidencian los soportes de pago del mes, de esta manera los soportes de pago realizados se encuentran en conformidad y dan cuenta de su cumplimiento, adicional se realiza las siguientes sugerencias y solicitudes: • Se hace la solicitud de anexar en el informe financiero la discriminación del pago de impuesto por los diferentes conceptos. • Se solicita anexar en el informe técnico los paz y salvos por concepto relación laboral de los contratistas salientes. • Se solicita incluir en el informe financiero los pagos de los recibos públicos de la unidad.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 10 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021 se evidenció que el operador mantiene la custodia y la supervisión de los documentos producidos en el marco de la prestación del transitorio Día - Noche, en un lugar específico dispuesto para ello. Se evidencia la subsanación de los siguiente: • Subsanación en el Fuid del expediente # a partir de la caja 3. • Subsanación por parte del apoyo técnico gestión documental del convenio; completando foliación y cierre de espacios en blanco. • Subsanación las hojas de control virtual. A la visita se cuenta con el FUID actualizado a fecha de 27/09/2021, están actualizadas las carpetas (Historias sociales que contienen: Ficha SIRBE, valoración inicial de enfermería, toma de constantes vitales se encuentra en uso y a fin de mes se incluyen en la Historia Social).
10	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, pliego de condiciones, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021 el operador presenta números de pólizas actualizadas en magnético 15-44-101242259 anexo (0, 1, 2, 3) y 15-40-101070386 anexo (0, 1 y 2); se recomienda tenerlas en físico.
11	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346770-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 11 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del operador o cualquier aspecto técnico referente al mismo.						En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021 se evidencia con actas la asistencia de reuniones y recepción de visitas. Adicional se reporta la asistencia de la siguiente reunión: • 02/09/2021: Asistencia técnica visita servicio de alimentación. • 02/09/2021: Visita técnica de supervisión. • 06/09/2021: Fortalecimiento técnico, toma de medidas antropométricas. • 07/09/2021: Visita técnica de supervisión. • 15/09/2021: Visita técnica de supervisión. • 22/09/2021: Asistencia técnica de nutrición. • 24/09/2021: Fortalecimiento técnico ruta de actuación de violencias. • 25/09/2021: Visita técnica de supervisión. 27/09/2021: Modelo de atención a la persona mayor y los enfoques de la política pública de vejez y envejecimiento.
12	Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financiero requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el operador deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021 se reporta las siguientes actuaciones: • 08/09/2021: Reunión de equipo; retroalimentación y diligenciamiento PAIIN. • 08/09/2021: Capacitación herramientas para atención persona mayor. • 09/09/2021: Reunión Nutricionista; remisión casos acorde a la clasificación nutricional. • 10/09/2021: Reunión Artistas, Ed Físico y Terapeuta Ocupacional: para la implementación salón sensorial. • 15/09/2021: Socialización Integral y cuidado persona mayor dirigido al talento humano. • 15/09/2021: Socialización túnel del carpo.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346770-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 12 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• 21/09/2021: Reunión compromisos talento humano campaña prevención covid. • 21/09/2021: Socialización instructivo de bioseguridad para la prevención, contención y mitigación del covid 19 en la modalidad de Ciudad Transitorio. • 22/09/2021: Capacitación control de plagas. • 22/09/2021: Protocolo de salud prevención diabetes millitus. • 23/09/2021: Protocolo de salud manejo y prevención convulsiones. • 28/09/2021: Capacitación ETA´s • 28/09/2021: Socialización de procedimientos para la gestión del talento humano. • 28/09/2021: Socialización de protocolos de seguridad, caso de sospecha y maltrato a la persona mayor. • 29/09/2021: Sesión de Yoga. Se valida cumplimiento de la obligación por parte del operador de acuerdo a información suministrada soportada con actas.
13	Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.			**X**			**CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE CUNDINAMARCA:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, se valida información de forma digital en tanto el operador ha subido información a la plataforma SECOP II, de igual manera esta será nuevamente validada una vez el operador radiqué la información en los tiempos establecidos.
14	Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** Dando alcance al cumplimiento de esta obligación en el mes de septiembre, se deja constancia de la revisión; según soportes recibidos en el informe financiero radicado en octubre, se evidencian los soportes de pago del mes. De esta manera los soportes de pago

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346770-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 13 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	protocolo de presentación de informes.						realizados se encuentran en conformidad y dan cuenta de su cumplimiento.
15	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre 2021, se observa subsanación de requerimientos dejado mediante visita técnica de Personería, a su vez el operador proyectara respuesta sobre requerimiento dejado por la Personería en la visita del 05 de agosto del 2021 y será enviada a la supervisión.
16	Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del operador, durante la ejecución del convenio.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre 2021 no se presentaron casos que afecten la prestación del servicio.
17	Mantener indemne a LA SECRETARÍA de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaria Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el operador, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el operador adopte bajo su propia costa todas las medidas			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre 2021 no se presentaron casos que afecten la prestación del servicio.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Página 14 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Sí EL OPERADOR no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el operador asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.						
18	Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el operador, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el operador adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el operador no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el operador asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre 2021 se envió a la subdirección local dos quejas por parte de los contratistas del Centro Transitorio Antonia Santos, por tal motivo se solicita al operador brindar respuesta y atención ante estas solicitudes realizadas por los contratistas.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346770-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 15 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
19	Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre 2021 no se presentaron casos que afecten la prestación del servicio.
20	No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre 2021, no se reportan casos para el presente periodo, observándose buen trato y respeto a los usuarios.
21	Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 16 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.						En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre2021, no se reportan casos para el presente periodo, observándose buen trato y respeto entre los usuarios.
22	Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre 2021, se observa lo siguiente:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 17 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	19, acorde a la normatividad Nacional, Distrital vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez.						• Formato registro de ingreso unidad operativa. • Formato monitoreo y registro sintomatología. • Formato identificación y seguimiento a persona mayor con síntomas Covid. • Protocolo lavado de manos para todo el personal que ingresa al centro de transición; se evidencia que está disponible la unidad de lavado de manos, pero no ha sido instalada, igualmente los accesorios de toallas de papel y caneca los cuales ya están disponibles. • Registro de todas las personas que ingresan al centro, adicional se hace la observación que todo registro de ingreso debe estar firmado por la persona que ingresa, tanto en minuta de vigilancia como en control de ingreso. • 23/09/2021: Socialización instructivo de seguridad para contención y mitigación del Covid 19. • 23/09/2021: Prevención y mitigación de generalidades del Covid 19 dirigida a persona mayor.
23	Garantizar en la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa y/o la licencia de autorización de funcionamiento; en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión efectuada el 27 de septiembre de 2021 se logra corroborar: • 20/08/2021: Se radico ante el IDGER el Plan de emergencias mediante el aplicativo SIRE. • 08/09/2021: Se envía a Secretaria de Salud, nuevamente solicitud de visita por concepto sanitario. • 03/09/2021: Se envía a Bomberos nuevamente solicitud de visita para concepto técnico. • 14/09/2021: Se envía a Bomberos vía correo electrónico recibo de pago por concepto de visita técnica. • 17/09/2021: Bomberos envía respuesta vía correo electrónico donde informa de visita

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 18 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							técnica en fecha posterior la cual confirmaran.
24	Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021 se corrobora que el día 21 de mayo de 2021 fue enviado por parte del operador al correo electrónico mfandinom@sdis.gov.co el cual fue aprobado por la Subdirección Local de Bosa. Adicional se brinda la siguiente capacitación: 22/09/2021: Capacitación control de plagas..
25	Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021 se logra validar historias sociales en sus respectivas carpetas y cajas con los formatos establecidos, dando uso adecuado de la gestión documental.
26	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el presente anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre 2021, se evidencia que el operador cumple satisfactoriamente con las obligaciones.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON TECNICAS - ATENCION INTEGRAL DH							
1	Formular, ejecutar y monitorear el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, el operador remitió PAI mediante correo electrónico para aprobación el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 19 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	persona mayor, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.						24 de mayo de 2021 a la subdirección local de Bosa y este fue aprobado el 21 de junio del 2021. Adicional se evidencia mediante actas socialización del PAI de la siguiente manera: • Se realizaron 2 procesos dentro del ítem conociendo. • Se realizaron 3 procesos dentro del ítem planeando. • Se realizaron 55 procesos dentro del ítem actuando.
2	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el anexo técnico.			X			**CENTRO CUIDADO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS CUENTA CON:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, se evidenció que en el servicio transitorio se realizaron diferentes actividades mencionando las siguientes socializaciones: Eje Imaginarios y prácticas de envejecimiento: • 01/09/2021: Género y autonomía. • 02/09/2021: Importancia de la adherencia a tratamientos médicos. • 09/09/2021: El cuerpo como herramienta. • 10/09/2021: Activación del buen trato. • 14/09/2021: La persona Mayor y la espiritualidad. • 20/09/2021: Ejes de seguridad alimentaria. • 21/09/2021: Enfermedad de Alzheimer. • 24/09/2021: Prevención de accidentes y caídas. Eje derechos y servicios: • 02/09/2021: Personas mayores libres de violencias. • 03/09/2021: Derecho a vivir sin humillaciones en la vejez. • 08/09/2021: Pautas de independencia.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346770-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 20 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• 13/09/2021: Participación social. • 15/09/2021: Estimulando la autonomía. • 21/09/2021: Desarrollo autónomo. Eje Habilidades y capacidades: • 07/09/2021: Mascaras en papel mache. • 09/09/2021: Mascaras de papel mache. • 15/09/2021: Mascaras de papel mache. • 17/09/2021: Celebración día del amor y la amistad, taller de chocolatería. • 22/09/2021: Orientación laboral. • 23/09/2021: Las 3 pieles (Familia, Comunidad y Yo). • 23/09/2021: Prevención y mitigación Covid 19. Eje participación: • 07/08/2021: Encuentro generacional – con que me identifico. • 10/09/2021: Buen trato y reconocimiento. • 11/09/2021: Concepto del buen trato. • 16/09/2021: Encuentro de familias; construyendo familias. • 16/09/2021: Buen trato y reconocimiento. • 17/09/2021: Vivir como se requiere en la vejez. • 23/09/2021: Construyendo soledad. • 24/09//2021: Taller del buen trato. Se corroborará con el informe técnico el cargue de los talleres en la plataforma SIRBE.
3	Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional – PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, se evidencia por actas observa aprobación del PAI el 21 de junio del 2021.
4	Presentar un informe trimestral de carácter			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 21 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	técnico al equipo de la Subdirección para la Vejez que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención.						En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, se constató con el informe trimestral entregado en el informe técnico del mes de julio.
5	Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez, en los casos que aplique y según necesidad.			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, el operador de convenio presentó las siguientes novedades para la vigencia: • 03/09/2021: Egreso y traslado de persona mayor (Luis Gabriel Arias) a otra unidad operativa por incumplimiento de acuerdo de convivencia. • 10/09/2021: Egreso y traslado a otra unidad operativa a la persona mayor (Alfonso Lozano Juliado) por petición del usuario.
6	Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, se evidencian los siguientes medios de comunicación: • 2 Tableros. • 2 Televisores. • 1 Celular. • 4 Computadores.
7	Implementar todas las acciones descritas en el presente anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, se evidencian mediante acta y registros los siguientes reportes:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 22 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• 24/09/2021: Se hospitaliza al usuario Armando Paez por crisis hipertensiva, y es dado de alta el 26/09/2021, retronando a la unidad. • 13/09/2021: Se hospitaliza a la usuaria Zulima Viñas Palomino por presentar sincope en estudio y es dada de alta el 15/09/2021, retronando a la unidad. Se videncia los registros de los siguientes formatos: • Toma diaria de signos vitales (soporte formato signos vitales). • Valoración inicial enfermería. • Reclamo de medicamentos (Formato entrega medicamentos). • Programación citas médicas. • Acompañamiento citas médicas (formato solicitud transporte). • Diligenciamiento formato a persona mayor con síntomas. • Formato registro diario de actividades cuidado para la salud.
8	Presentar las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, el operador de convenio presentó las siguientes solicitudes: PAI: Enviado mediante correo electrónico para aprobación el 24 de mayo de 2021 a la subdirección para la vejez, el cual fue aprobado el 21 de junio del 2021. Se corrobora a través de actas, el desarrollo de las actividades de los 4 ejes (Eje Imaginarios y prácticas de envejecimiento, Eje de Derechos y ejercicio de ciudadanía, Eje de Habilidades, capacidades y potencialidades, y el eje de participación).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346770-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 23 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
9	Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, el operador presentó actas y cronograma de actividades, el cual fue enviado vía correo electrónico el 01/09/2021.
10	Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, el operador presentó actas y cronograma listados de asistencia, registros fotográficos que dan cuenta de las actividades realizadas.
11	Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** • En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre 2021, no se reporta caso para el presente periodo.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 24 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.						
12	El operador debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE, el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión y/o interventoría del convenio.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre 2021, se realizó seguimiento a autorización de usuario a nombre de la coordinadora CARLOTA RAMÍREZ SUAREZ. Se asigna por parte de la Coordinadora a la facilitadora Susana Arango para hacer los registros ante la plataforma SIRBE. Se presentó deshabilitación del usuario y fue reactivado el 25/09/2021.
13	Informar a la supervisión y/o interventoría del convenio y a la Subdirección para la Vejez las propuestas de realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre 2021, no se reportan casos para el presente periodo.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-53812399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 25 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.						
14	Registrar la participación de las personas mayores diariamente en las planillas de asistencia oficializadas para dicho fin.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre 2021, el operador presenta listas de asistencia en físico y Malla. Al momento de la visita se observa en plataforma Sirbe un registro de 1359 reportes.
	OBLIGACIONES RELACIONADAS CON TECNICAS - NUTRICION Y SALUBRIDAD						
1	Cumplir con lo establecido en los procedimientos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia Nutricional y seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)" y los instructivos, protocolos y formatos asociados a cada uno de estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el operador deberá mantener actualizados y			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, se evidencia acta de socialización Minuta Patrón, Ciclos de Menús, protocolos BPM, Evaluación características organolépticas, formato inspección muestra porción servida, formato preparación alimentos, formato recepción alimentos, formato control entrada y salida alimentos, formato control temperatura, refrigeración y congelación, promoción de la actividad física y estilos de vida saludable, con participación de usuarios, adicional se desarrolla la siguiente capacitación: 28/09/2021: Taller capacitación ETA´s.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 26 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.						
2	Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, se evidencia que la Unidad operativa cumple con la aplicación de la minuta patrón, los ciclos de menús, los análisis cuantitativos, el uso de los formatos preparación de alimentos, formato entrada y salida de alimentos, formato recepción de alimentos, formato inspección muestra porción servida y los cuadros de preparaciones establecidos dentro de los anexos técnicos y contra - muestras.
3	Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS, según lo establecido en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, se evidencia que la Unidad operativa cumple con la aplicación de los formatos establecidos y acoge los 5 servicios de alimentación en los tiempos establecidos de acuerdo al componente de nutrición.
4	Capacitar y socializar al personal manipulador de alimentos durante la ejecución del convenio, en los procedimientos instructivos y formatos establecidos en el subcomponente de aporte alimentario y nutricional según lo			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, el operador de convenio presentó la siguiente socialización: • 22/09/2021: Taller capacitación Control de plagas. • 28/09/2021: Taller capacitación ETA´s.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-53812399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Página 27 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	establecido en el anexo técnico.						
5	Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre 2021 se valida que el operador cuenta con la dotación para dar cumplimiento a este componente. Los elementos adquiridos mediante facturas serán corroborados mediante informe financiero el cual será presentado en los tiempos establecidos. Se realiza acta de baja de elementos en retiro con fecha del 25/09/2021.
6	Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta requeridas por las personas mayores.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, se evidencia que la Unidad operativa cumple; se generaron cuatro planes (5) de compras que se realizan de manera semanal, se realizan cambios en la entrega, ajustándose a dos entregas en la semana. Se aplican los formatos de recepción de alimentos, de salida y transporte de los mismos, el plan de compras se realizan de lunes a domingo y se evidencia formato cardes.
7	Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, se evidencia actas de entrega de dotación por parte del operador al talento humano; las cuales fueron entregadas el 07/09/2021 a la operaria de cocina Diana Marcela Barreira y Katherín Angélica Riveiro.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 28 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	establecido en el anexo técnico.						
8	Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, se evidencia acta de socialización de los formatos aplicables al personal de casino. Realizando las siguientes capacitaciones: • 22/09/2021: Taller capacitación Control de plagas. 28/09/2021: Taller capacitación ETA´s.
9	Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizar que se efectúe un reconocimiento médico cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, se evidencia Certificado de manipulación de alimentos para el personal que interviene en el proceso inferior a 1 año, igualmente exámenes médicos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Página 29 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.						
10	Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, el operador presentó cronograma de capacitaciones de la nutricionista de la unidad operativa.
11	Garantizar la participación, en el marco de la atención interdisciplinaria, en la elaboración del PAIIN la según lo establecido en el anexo técnico.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, el operador presentó actas y cronograma de actividades, así como construcción y aprobación del PAI y PAIIN. Se realizaron dos fases de conociendo, desarrolladas el 01/09/2021, con los usuarios Marina Niño Roa, y el 10/09/2021 con Armando Páez.
12	Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021 se valida actas de capacitaciones y cronograma: • 10/09/2021: Se envió a EPS de la canalización nutricional (Capital salud “25 personas mayores por sobrepeso, peso insuficiente y obesidad”, 1 Compensar “1 persona mayor por peso insuficiente”, Coosalud “1 persona mayor por sobrepeso”,

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346770-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 30 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							Coonvida "1 persona mayor por peso insuficiente", Salud total "1 persona mayor por peso insuficiente"). 26/08/2021: Capacitación aumento de consumo de frutas, verduras y agua.
13	Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales para todos los tiempos de comida del día en fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras y de igual manera una vez por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes el cual deberá ser acompañado del suministro de una torta para la celebración. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de subdirección para la vejez de la SDIS.			X			**CENTRO TRANSITORIO DIA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión virtual efectuada el 27 de septiembre de 2021, se evidenció las siguientes solicitudes de cabios de menú: • 17/09/2021: Celebración de Amor y Amistad. • 30/09/2021: Celebración cumpleaños. Las propuestas fueron enviadas el 08/09/2021 al correo mgonzalez@sdis.gov.co
14	Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346770-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 31 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.						En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021, la Nutricionista presenta carpeta en físico de: • Fichas técnicas por parte de los proveedores, Entrada y salida de alimentos, recepción de materias primas y alimentos preparados. • Formato de registro de temperatura de refrigerador y congelador, formato de verificación de transporte y acompañamiento a la operación del servicio. Se realiza la siguiente observación: • Generar rotulación a todos los alimentos en frio y de despensa.
15	Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 27 de septiembre de 2021 se logra corrobora que el día 24 de junio de 2021 fue enviado por parte del operador al correo electrónico de la subdirección local de bosa y fue aprobado por la misma, adicional se desarrolló a la siguiente capacitación: 22/09/2021: Capacitación control de plagas
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS							
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 27 de septiembre de 2021, respecto de la validación de ambientes adecuados y seguros, se observa subsanación de los siguientes ítem: • Se mejoró la entrega de productos (mercado) a dos veces en a la semana.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 32 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• Se colocó películas de seguridad a vidrio a algunos vidrios de la unidad. • Se completó los tendidos de tablas en camas. • Se retiró puertillas de gabinetes inferiores en cocina. • Se retiró gabinetes superiores en cocina. • Se reemplazó los vidrios vencidos en la unidad. • Se cambió los sifones de la cocina por sifones anti vectores. • Se realizó mantenimiento a entrepaños de gabinetes. • Se reemplazó baldosas vencidas en cocina. • Se retiró puerta de madera de acceso a área de almacenamiento. • Se habilito horno auxiliar, realizando conexión de gas. • Se actualizo los códigos de colores de las canacas de almacenamiento. • Se colocó todos los bombillos en la unidad. • Se completó el vestuario día de los adultos mayores. Durante la misma visita se deja las siguientes observaciones: • Completar Instalación de películas de seguridad en todos los vidrios de la unidad. • Completar la instalación de pasamanos en todos los baños de todas las habitaciones. • Ubicación o instalación de zona de desinfección y cambio, antes de ingresar a la unidad. • Ubicar malla o rejilla en alcantarilla sur oriental de la casa que bloquee la salida de vectores, y a su vez se permita el desagüe de aguas lluvias al interior. • Ubicar malla o rejilla en alcantarilla sur occidental de la casa que bloquee la salida de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346770-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 33 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							vectores, y a su vez se permita el desagüe de aguas lluvias al interior. • Completar la instalación de duchas eléctricas en las habitaciones 211, 208, 207, 204, 203, 202, 201. • Reemplazar, el coco del mezclador de la ducha de la habitación 240. • Completar los 62 locker para las 62 personas mayores. • Reemplazar las colchonetas por colchones de altura mínima de 17, conforme el anexo técnico.
2	Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 27 de septiembre de 2021, Se evidencia rampa que permite el acceso de personas en condición de discapacidad al primer nivel del centro.
3	Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 27 de septiembre de 2021, se evidencia mejoras realizadas tales como: • Plan de fumigación. • Ubicación de trampillas para roedores. • Arreglo del timbre en la entrada principal. • Se retiraron vidrios vencidos en unidades del primer piso. • Se colocó los timbres de emergencias de las habitaciones. Se deja las siguientes solicitudes: • Diseño documental del plan y cronograma de mantenimiento del mes de septiembre y su socialización.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 34 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• Instalación de película de seguridad en todos los vidrios. • Complementar pasamanos en todos los baños de todas las habitaciones.
4	Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 27 de septiembre de 2021, se remplazo las colchonetas por colchones de altura mínima de 17, conforme el anexo técnico. Y queda pendiente implementar pasamanos en todas las duchas de todas las habitaciones.
5	Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 27 de septiembre de 2021 se valida el inventario físico de elementos el cual cumple con los requerimientos, se evidencia los siguientes controles de entrega: • Diario: Jabón tocador 8 gr, shampu sobre 10 mg. • Semanal (06-13-20/09/2021): Maquina de afeitar, desodorante cobre 10 mg, papel higiénico. • Mensual (04/09/2021): Crema dental 50 gr. • Trimestral (03-04-11/09/2021): Cepillo de diente con estuche. • Elementos a demanda (01-13/09/2021) Crema para el cuerpo. Entrega de Tapabocas 01-30/09/2021.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 35 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
6	Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 27 de septiembre de 2021 se valida subsanación de elementos faltantes del botiquín Tipo B, ubicándose en lugar de fácil acceso y uso.
7	Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 27 de septiembre de 2021 se valida el inventario físico de elementos el cual cumple con los requerimientos, se evidencia control de entrega.
8	Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 27 de septiembre de 2021 se valida el inventario físico de elementos no consumibles y punteo contra tabla identificando que cumple.
9	Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 27 de septiembre de 2021 se valida el inventario físico de elementos el cual cumple con los requerimientos, se evidencia stock para un mes adicional.
10	Suministrar la dotación a los trabajadores que ejecuten el/los convenios de acuerdo a la normatividad vigente.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 27 de septiembre de 2021 se valida el inventario físico de elementos el cual cumple con los

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 36 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							requerimientos, se evidencia control de entrega. • 07/09/2021 Se entrega dotación a operaria de cocina Diana Marcela Barreira. 07/09/2021 Se entrega dotación a operaria de cocina Katherín Angélica Riveira.
11	Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 27 de septiembre de 2021 se valida el plan de emergencias el cual fue avalado, se realiza las siguientes socializaciones: 14/092021: Inscripción simulacro Distrital.
12	Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 27 de septiembre de 2021 se verifica envió de nueva solicitud el 03 de agosto ante el cuerpo oficial de Bomberos, solicitando el estado de solicitud de vista el cual se encuentra pendiente respuesta por parte de la entidad.
13	Contar y ejecutar los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 27 de septiembre de 2021 Presentan listado de Socialización del Protocolo (Protocolo caso de evidencia y sospecha de maltrato, evidencia sexual, negligencia a persona mayor el 28/09/2021), igualmente carpeta registro de toma de signos vitales, subsanando la toma firmas, realizadas de puño y letra.
14	Garantizar la Dotación de elementos para la Emergencia COVID-19 y los espacios de			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346770-53812399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 37 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	aislamientos adecuados y necesarios para atender las necesidades generadas dentro de la emergencia por COVID-19.						En visita de supervisión realizada el 27 de septiembre de 2021 se observa validación de elementos existentes en cuanto a la dotación COVID. Se valida listado de entrega de elementos. Termómetro, tensiómetro, pulsímetro, tapabocas N95, trajes de bioseguridad, guantes, corras, bata manga larga anti fluido, gel antibacterial, jabón antibacterial, toallas de papel, hipoclorito y alcohol.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON TECNICAS - GESTION AMBIENTAL							
1	Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021, se desarrollaron las siguientes capacitaciones: • 02/09/2021: Reporte de movilidad sostenible. • 08/09/2021: Apagón ambiental. • 10/09/2021: Recolección de medicamentos por punto azul. • 15/09/2021: Reporte de llantas. • 22/09/2021: Entrega de aceite vegetal usado.
2	Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA y Plan de Gestión Ambiental y Residuos Hospitalarios y Similares en cada Centro, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión presencial efectuada el 28 de septiembre de 2021 se evidencio: • 22/09/2021: Capacitación Control de plagas. Se realizó articulación con Punto Azul para la recolección de medicamentos vencidos y con Ecocapital para la recolección de residuos peligrosos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 38 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							Se desarrolló formato de medición y control de residuos entregados, el cual se realiza los días lunes del mes de agosto.
3	Desarrollar charlas y talleres mensuales en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a equipo interdisciplinario, operarias de cocina, personal de servicios generales y personas mayores del servicio.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021, evidencia acta donde se realizó socialización inherente a la gestión ambiental.
	OBLIGACIONES RELACIONADAS CON TECNICAS - GESTION ADMINISTRATIVA						
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021 se valida registro de las siguientes socializaciones: • 08/09/2021: Reunión de equipo; retroalimentación y diligenciamiento PAIIN. • 08/09/2021: Capacitación herramientas para atención persona mayor. • 09/09/2021: Reunión Nutricionista; remisión casos acorde a la clasificación nutricional. • 10/09/2021: Reunión Artistas, Ed Físico y Terapeuta Ocupacional: para la implementación salón sensorial. • 15/09/2021: Socialización Integral y cuidado persona mayor dirigido al talento humano. • 15/09/2021: Socialización túnel del carpo. • 21/09/2021: Reunión compromisos talento humano campaña prevención covid. • 21/09/2021: Socialización instructivo de bioseguridad para la prevención, contención y mitigación del covid 19 en la modalidad de Ciudad Transitorio. • 22/09/2021: Capacitación control de plagas.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 39 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• 22/09/2021: Protocolo de salud prevención diabetes millitus. • 23/09/2021: Protocolo de salud manejo y prevención convulsiones. • 28/09/2021: Capacitación ETA´s • 28/09/2021: Socialización de procedimientos para la gestión del talento humano. • 28/09/2021: Socialización de protocolos de seguridad, caso de sospecha y maltrato a la persona mayor. • 29/09/2021: Sesión de Yoga.
2	Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021 se observa: • Documentación que consigna la plataforma estratégica, la cual fue diseñada en el mes de mayo encontrándose impresa y ha disposición a la fecha. • Ubicación en lugar visible de políticas institucionales.
3	Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el operador.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021 se ubica la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá y nombre de la unidad en el aviso institucional en fachada de la unidad. 25/08/2021: Se radica ante la Secretaria de Ambiente la solicitud permiso aviso exterior.
4	Elaborar e implementar una metodología de mejora continua de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021 se evidencia acta de la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 40 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							divulgación de la metodología de mejora continua.
5	Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021 se validan las siguientes articulaciones: Articulación Subred Suroccidente: • 08/09/2021: Política pública de envejecimiento. • 09/09/2021: Gastronomía platos saludables. • 15/09/2021: Taller sobre depresión. • 21/09/2021: Taller higiene postural. • 22/09/2021: Taller hábitos de vida saludable. Articulación IDARTES: • 07/09/2021: Memoria de la palabra. • 13/09/2021: Libro al viento. • 14/09/2021: Memorias de la palabra. Articulación Alcaldía Local bosa: • 04/09/2021: Medicina ancestral. • 06/09/2021: Medicina ancestral. • 10/09/2021: Participación ciudadana, emprendimiento y deportes con adulto mayor. • 11/09/2021: Medicina ancestral. • 18/09/2021: Medicina ancestral. Articulación Jardín botánico: • 10/09/2021: Recorrido y reconocimiento de espacios para huertas y jardinería. • 11/09/2021: Agricultura urbana. • 18/09/2021: Variedades y definición de la semilla. • 25/09/2021: Función de los insectos ene l ecosistema. Articulación Marca Tosh y Pietran: • 17/09/2021: Estilos de vida saludable.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 41 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							Articulación SENA: • 01/09/2021: Word avanzado. • 08/09/2021: Word avanzado. Articulación Museo Banco de la Republica: • 07/09/2021: Tejiendo historias. • 08/09/2021: Tejiendo historias. • 09/09/2021: Tejiendo historias. • 13/09/2021: Tejiendo historias. • 15/09/2021: Tejiendo historias. • 16/09/2021: Tejiendo historias. • 17/09/2021: Tejiendo historias. • 20/09/2021: Tejiendo historias. Articulación BIBLIORED: • 15/09/2021: Libro al viento. Articulación Secretaria de Cultura: • 16/09/2021: Nuevas masculinidades.
6	Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el operador deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021 se valida que la unidad operativa cuenta con el vehículo de placa WHR 888 con documentación al día; a la fecha de la visita se validan planillas de asistencia.
7	Presentar al supervisor/ interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021 se presentó novedad de 6 nuevos contratistas:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346770-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 42 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del operador en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a la aplicación de las sanciones contractuales correspondientes.						• Terapeuta Ocupacional: Ingresa el 01/09/2021 Yaneth Montenegro Vargas. • Ed Físico: Sale el 04/09/2021 Yorjan Duran e ingresa el 09/09/2021 Hugo Andrés Guerrero. • Coordinadora: Renueva contrato Carlota Ramírez desde el 01/09/2021. • Operaria de Cocina: Renueva contrato Yesica Nidia Hernandez desde el 07/09/2021. • Servicios Generales: Renueva contrato Marisela Rivera desde el 11/09/2021. • Operaria de Cocina: Renueva contrato Katherín Angélica Riveros desde el 18/09/2021. • Operaria de Cocina: Renueva contrato Diana Marcela Barreira desde el 25/09/2021. Presentadas en los tiempos y aprobadas por la Subdirección Local de Bosa, los nuevos contratistas son: Terapeuta Ocupacional y Ed Físico. Se realiza la solicitud de incluir los paz y salvos por concepto relación laboral de los contratistas salientes.
8	Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021 se valida el cronograma de turnos para el mes en el cual se relaciona el siguiente talento humano: • 1 Coordinadora: Carlota Ramírez Suarez. • 2 Psicólogas: Boris Pacheco, Nelly Marcela Pedraza Carrero. • 1 Trabajadora Social: Jessica Tatiana Vásquez Salazar. • 1 Nutricionista: Rocio Susana Campo.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 43 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							• 1 Terapeuta Ocupacional: Yaneth Montenegro Vargas. • 2 Técnico En Deportes: Hugo Andrés Guerrero, Mirian Rosalba Rodríguez Sánchez. • 1 Tallerista En Artes Y Oficios: Yohana Andrea Reyes Forero • 1 Técnica En Gestión Documental: Anyie Tatiana Barajas Alba. • 4 Auxiliares De Enfermería: Martha Milena Torres Rodríguez, María De Los Ángeles Santa, Esneda Garzón Mayorga, Edi Nelsi Ivargüen Mosquera. • 3 Facilitadores: Karen Rojas, Jessica Munera Franco, Francisco Ramón Ramírez Vergara, Maryory Susana Arango. • 3 Operario De Cocina: Diana Marcela Barreiro, Katherín Angélica Ribeiro Gelves, Jessica Nidia Hernández. • 6 Servicios Generales: Oscar Sierra Moyano, Priscila Chaparro Basto, Gloria Elizabeth García Vega, Marcela Rivera Real, Yisneys Vega Jaramillo, Kimberly Johanna Ospina Quiroga.
9	Obtener la aprobación de la Interventoría/supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las			x			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021, se presentó novedad de 2 nuevos contratistas, hojas de vida presentadas en los tiempos y aprobadas por la Subdirección Local de Bosa, realizando el empalme con los salientes, se presenta la novedad de 4 días sin un personal Ed Físico. Los nuevos contratistas terapeuta ocupacional y Ed físico. • 01/09/2021: Inducción Terapeuta Ocupacional Yaneth Montenegro.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 44 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en los pliegos de condiciones y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual.						• 09/09/2021: Inducción Ed Físico Hugo Andrés Guerrero.
10	Atender las sugerencias de la interventoría /supervisión del convenio, respecto a la necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021, se observa que se acataron algunas observaciones dejadas en las siguientes visitas de supervisión: • 02/09/2021: Visita técnica de supervisión. • 02/09/2021: Visita técnica operativa nivel central. • 07/09/2021: Visita técnica de supervisión. • 15/09/2021: Visita técnica de supervisión. • 23/09/2021: Visita técnica de supervisión.
11	En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021, se presenta la novedad y se hace la solicitud de ajustar en el informe financiero el descuento de los 04 días que no se tuvo Ed Físico, en la unidad.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346770-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 45 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
12	Realizar la distribución del talento humano de tal forma que se brinde la atención descrita en el presente anexo técnico para las personas mayores de acuerdo a los horarios de atención contemplados (día/noche).			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021 se valida el cronograma de turnos para el mes.
13	Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021 se valida la socialización del anexo y lineamiento técnico de fecha 17 de agosto de 2021. 28/09/2021: Capacitación y formación del talento humano.
14	Todo el talento humano debe cumplir cabalmente con las obligaciones establecidas en el anexo técnico.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021 se valida asistencia y cumplimiento de turnos establecidos por la coordinación del centro transitorio.
15	Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En supervisión presencial efectuada el 28 de septiembre de 2021, el operador presenta listas de asistencia en físico y Malla.
16	Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente.			X			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021 se verifica contrato realizado con la empresa Fórmula Secreta

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346770-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 46 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							prestadora de los servicios de seguridad las 24 horas del día.
17	Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021 se evidencia el pago de servicios públicos, se solicita anexar al informe financiero los recibos de pago.
18	Contar con la documentación actualizada, organizada y de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa del anexo técnico, durante la ejecución del convenio.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021 se validan carpetas aleatorias en físico con la novedad que la hoja de control se está llevando de manera digital según indicó la coordinación del centro transitorio, verificada en el momento de la visita.
19	Realizar el registro, modificación de la información y cambio de estados de los participantes diariamente de acuerdo con los lineamientos del área del sistema misional SIRBE, para no generar errores en la información.			**X**			**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** En visita de supervisión realizada el 28 de septiembre de 2021, informan se han subido 1218 registros al SIRBE con corte del 27 de septiembre, información que se contrastara con el informe técnico a entregar en los tiempos establecidos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		**0**	**0**	**112**	**0**	**0**	**CENTRO TRANSITORIO DÍA NOCHE ANTONIA SANTOS:** Cumple satisfactoriamente en cuanto a fecha de la visita 27 y 28/09/2021, se encuentra en su quinto mes de ejecución; se recomienda atender las observaciones realizadas.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

- COMPONENTE GENERAL: I- Se realiza las siguientes solicitudes a subsanar en el siguiente periodo: 1) Completar la instalación de películas de seguridad en todos los vidrios de la unidad; falta los vitrales

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346770-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 47 de 55

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	de las ventanas del comedor principal. 2) Completar los 62 locker para las 62 personas mayores. 3) Reemplazar las colchonetas por colchones de altura mínima de 17, conforme el anexo técnico.						
•	TECNICAS - ATENCION INTEGRAL DH: 1) Continuar con la retroalimentación por parte del área técnica y de la coordinación del cronograma y avances PAIIN y PAI, al personal y usuarios, para seguir dando cumplimiento al anexo técnico. 2) Realizar las correcciones sugeridas a la propuesta de iniciativas productivas.						
•	TECNICAS - NUTRICION Y SALUBRIDAD: 1) Continuar con la rotulación de todos los alimentos en frio y de despensa. 2) Continuar con la limpieza profunda diaria de la cocina, estufa, neveras congeladores y demás elementos que allí permanecen, realizando movimiento de todo para así poder hacer aseo a rincones de difícil acceso. 3) Continuar con las compras de productos una vez por semana, con dos entregas por semana. 4) Cambio de puerta que comunica cocina con segundo comedor, ubicando puerta dividida, que permita restringir el paso, facilitar la entrega de alimentos y sea de fácil limpieza. 5) Cambio de puerta principal cocina por una de un material que permita fácil limpieza y desinfección.						
•	TECNICAS - AMBIENTES ADECUADOS: 1) Completar Instalación de películas de seguridad en todos los vidrios de la unidad; falta los vitrales de las ventanas del comedor principal. 2) Completar la instalación de pasamanos en todos los baños, de todas las habitaciones. 3) Ubicación o instalación de zona de desinfección y cambio, antes de ingresar a la unidad. 4) Ubicar malla o rejilla en alcantarilla sur oriental de la casa que bloquee la salida de vectores, y a su vez se permita el desagüe de aguas lluvias al interior. 5) Ubicar malla o rejilla en alcantarilla sur occidental de la casa que bloquee la salida de vectores, y a su vez se permita el desagüe de aguas lluvias al interior. 6) Completar la instalación de duchas eléctricas en las habitaciones 211, 208, 207, 204, 203, 202, 201. 7) Completar los 62 locker para las 62 personas mayores. 8) Reemplazar las colchonetas por colchones de altura mínima de 17, conforme el anexo técnico.						
•	TECNICAS - GESTION ADMINISTRATIVA: 1) Se realiza la solicitud de incluir los paz y salvos por concepto relación laboral de los contratistas salientes del periodo. 2) Se solicita ajustar en el informe financiero el descuento de los 04 días que no se tuvo Ed Físico en la unidad. 3) Anexar las ARL del personal nuevo. 4) Anexar los contratos de las personas que tuvieron renovación de contrato. 5) Se solicita anexar declaración de paz y salvo por pago de todo concepto de pago de impuestos desde el 03 de mayo hasta el 30 de septiembre. 6) El operador proyectará respuesta sobre requerimiento dejado por la Personería en la visita del 05 de agosto del 2021 y será enviada a la supervisión. 7) Se solicita al operador brindar una respuesta y pronta atención y solución ante estas solicitudes realizadas por los contratistas por las inconformidades expresadas.						
Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita:							
•	Se recomienda dar cumplimiento a las observaciones realizadas en visita del 27 y 28/09/2021 y pactadas con la coordinación, con plazo 15 de octubre de 2021, las cuales deben quedar al día antes de finalizar el mes de Octubre.						

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 48 de 55

4. INFORME FINANCIERO

Balance Financiero

Balance general		
Concepto	**Aporte SDIS**	**Porcentaje**
1. Valor Inicial:	$1.372.844.849	100,00%
2. Valor Adiciones:	$0	0,00%
3. Valor Reducciones:		0,00%
4. Valor Total:	$1.372.844.849	100,00%
5. Valor Pagado:	$667.678.121	48,63%
6. Valor Causado, No pagado:	$0	0,00%
7. Valor Total Ejecutado:	$667.678.121	48,63%
8. Saldo:	$705.166.728	51,37%

Detalle desembolsos realizados		
9. Concepto	**10. Valor total facturado**	**11. Porcentaje desembolsos realizados**
DESEMBOLSO MAYO	$160.669.090	11,70%
DESEMBOLSO JUNIO	$168.504.124	12,27%
DESEMBOLSO JULIO	$169.977.391	12,38%
DESEMBOLSO AGOSTO	$168.527.516	12,28%
DESEMBOLSO SEPTIEMBRE	$0	0,00%
DESEMBOLSO OCTUBRE	$0	0,00%
DESEMBOLSO DICIEMBRE	$0	0,00%
DESEMBOLSO NOVIEMBRE	$0	0,00%
DESEMBOLSO DICIEMBRE	$0	0,00%
DESEMBOLSO ENERO	$0	0,00%
Totales	**$667.678.121**	**48,63%**

Instructivo Diligenciamiento Balance Financiero

1. Valor Inicial: Este es el valor del contrato/convenio principal sin modificaciones.
2. Valor Modificación (adiciones): En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato/convenio.
3. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas al contrato (En caso de aplicar)
4. Valor Total: Es la suma de la casilla (1) + (2) - (3)
5. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (12).
6. Valor Causado, no Pagado: Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago.
7. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
8. Saldo: Diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
9. Concepto: Corresponde al consecutivo de pagos realizados.
10. Valor Total Facturado: Corresponde al valor de factura presentada por el operador del Convenio o Contrato.
11. Porcentaje desembolsos realizados: Es la división entre la sumatoria de las facturas presentadas por el operador del Convenio o Contrato (10) y el valor total (4).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-53812399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 49 de 55

A continuación se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS -Centro Transitorio Antonia Santos Bosa

1. Periodo			2. Atenciones	3. Valor bruto	4. Descuentos		5. Recursos no ejecutados	6. Costos por realización	7. Valor neto desembolsado	8. Observaciones
1.1. Mes	1.2. Del	1.2. Al	Cupos atendidos	Sin costos por realización	Novedades atenciones	Valor	Valor	Valor	Desembolsado	Aclarar a que corresponden los descuentos y los recursos no ejecutados según liquidación de cupos, y si hay observaciones adicionales.
MAYO	3/05/2021	31/05/2021	1791	$158.923.484	$177.338		$0	$1.922.944	$160.669.090	Se realiza descuento 7 cupos no utillizados,
JUNIO	1/06/2021	30/06/2021	1781	$168.592.260	$2.001.386		$76.002	$1.989.252	$168.504.124	Se realiza descuento 79 cupos no utillizados durante el mes, el Valor de recursos no ejecutados corresponde a 3 cupos no ejecutados durante el dia.
JULIO	1/07/2021	31/07/2021	1881	$170.162.968	$1.038.694		$1.202.443	$2.055.561	$169.977.392	Se realiza descuento 41 cupos no utillizados durante el mes.
AGOSTO	1/08/2021	31/08/2021	1874	$170.162.968	$1.216.032		$2.474.981	$2.055.561	$168.527.516	Se realiza descuento 48 cupos no utillizados durante el mes.
SEPTIEMBRE	1/09/2021	30/09/2021	1832	$168.592.260	$709.352		$368.984	$1.989.252	$169.503.176	Se realiza descuento 28 cupos no utillizados durante el mes.
TOTALES			**9159**	**$836.433.940**	**$5.142.802**		**$4.122.410**	**$10.012.570**	**$837.181.298**	

Instructivo Diligenciamiento Relación Ejecución Mensual Recursos - SDIS

1. Periodo
1.2. Mes: Indicar el mes de ejecución (completar la información en la casilla siguiente a la última diligenciada, teniendo en cuenta que es un cuadro cuyo total demuestra la ejecución acumulada).
1.3. Indicar el periodo correspondiente y acorde con el mes de ejecución.
2. Atenciones: Indicar el número total de atenciones realizadas durante el mes de ejecución y acorde con la liquidación mensual de cupos.
3. Valor bruto: Corresponde al valor total de la atención durante el mes (Sumatoria de los costos fijos totales y los costos variables totales). No incluye los costos por realización ni los descuentos.
4. Descuentos: Indicar el valor total de los descuentos realizados por las novedades (Hospitalización, salidas a medio Social y familiar), los cuales se encuentran totalizados en la liquidación mensual de cupos.
5. Recursos no ejecutados: Indicar el valor total de los recursos no ejecutados durante el periodo del informe, los cuales se encuentran en totalizados en la liquidación mensual de cupos por la no ejecución de la asignación presupuestal destinada o por la falta de soportes financieros y contables.
6. Costos por realización: Los costos variables por realización se cancelarán una vez se preste el servicio o se entregue el bien; en este orden, se indicarán una vez sean validados por el Supervisor del Convenio o Contrato y ejecutados por el operador.
7. Valor neto pagada/desembolsado: Corresponde a la diferencia entre el valor bruto menos los descuentos, menos los recursos no ejecutados más el valor de los costos por realización. (3-4-5+6)
8. Observaciones: Espacio para indicar las causas que ocasionan los descuentos y los recursos no ejecutados según liquidación de cupos, y si existen observaciones financieras adicionales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346770-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 50 de 55

El siguiente cuadro presenta la ejecución financiera asociada a los rubros en la estructura de costos, teniendo en cuenta los soportes de ejecución presupuestal presentados por el asociado y que justifican la liquidación ménsula de cupos.

Ejecución Financiera Mensual Recursos SDIS Soportada – Centro Transitorio Antonia Santos Bosa

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos.		Periodo		Total ejecutado	
					01/09/20211	30/09/2021		
Costos Fijos			SDIS	Asociado	SDIS	Asociado	SDIS	Asociado
Coordinador (a)	1	$ 36.504.000	$ 36.504.000	$ -	$ 4.563.000		$ 22.510.800	$ -
Profesional en trabajo social	1	$ 26.235.160	$ 26.235.160	$ -	$ 3.279.395		$ 16.178.349	$ -
Profesional en Psicología	2	$ 52.470.320	$ 52.470.320	$ -	$ 6.558.790		$ 32.356.697	$ -
Terapeuta Ocupacional	1	$ 26.235.160	$ 26.235.160		$ 3.279.395		$ 14.320.025	
Técnico en NBC Dep, Educ Fís y Rec	2	$ 34.768.000	$ 34.768.000		$ 4.056.267		$ 21.150.533	
Profesional en Nutrición	1	$ 26.235.160	$ 26.235.160	$ -	$ 3.279.395		$ 14.975.904	$ -
Auxiliares de enfermería	4	$ 69.536.000	$ 69.536.000	$ -	$ 8.692.000		$ 42.880.533	$ -
Talleristas en artes y oficios	1	$ 17.384.000	$ 17.384.000	$ -	$ 2.173.000		$ 10.720.133	$ -
Facilitadores- as	4	$ 59.200.000	$ 59.200.000	$ -	$ 7.400.000		$ 36.506.667	$ -
Técnico admon y de gestión documental	1	$ 17.384.000	$ 17.384.000		$ 2.173.000		$ 10.720.133	
Operarios de Cocina (Mant de alimentos)	3	$ 44.400.000	$ 44.400.000	$ -	$ 5.550.000		$ 27.318.333	$ -
Servicios generales (mant y aseo)	6	$ 88.800.000	$ 88.800.000	$ -	$ 11.100.000		$ 54.205.000	$ -
Subtotal Recurso Humano		**$ 499.151.800**	**$ 499.151.800**	**$ -**	**$ 62.104.242**	**$ -**	**$ 303.843.107**	**$ -**
Espacio físico funcional		$ 280.837.184	$ 250.145.009	$ 30.692.175	$ 31.268.126	$ 3.836.522	$ 154.256.089	$ 18.926.841
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 175.093.456	$ 1.986.144	$ 173.107.312	$ 248.268	$ 21.638.414	$ 1.224.789	$ 106.749.509
Bienes consumibles		$ 65.209.120	$ 54.157.173	$ 11.051.947	$ 6.769.647	$ 1.381.493	$ 33.396.923	$ 6.815.367
Elementos de aseo institucional		$ 97.258.656	$ 97.258.656	$ -	$ 12.157.332		$ 59.976.171	$ -
Vigilancia		$ 69.077.048	$ 69.077.048	$ -	$ 8.634.631		$ 42.597.513	$ -
Subtotal Costos Fijos		**$ 1.186.627.264**	**$ 971.775.830**	**$ 214.851.434**	**$ 121.182.245**	**$ 26.856.429**	**$ 595.294.592**	**$ 132.491.717**
Costos Variables								
Elementos de aseo personal		$ 60.228.350	$ 60.228.350	$ -	$ 7.374.900		$ 37.120.330	$ -
Alimentos		$ 324.595.110	$ 324.595.110		$ 39.667.090		$ 199.977.328	$ 1.156
Subtotal Costos Variables		**$ 384.823.460**	**$ 384.823.460**	**$ -**	**$ 47.041.990**	**$ -**	**$ 237.097.658**	**$ -**
Costos por realización								
Medidas de prev y cont frente a Emerg Covid - 19		$ 54.086.816	$ 16.245.559	$ 37.841.257	1.989.252	4.633.623	$ 10.012.569	$ 23.322.571
Iniciativas productivas		$ 10.000.000	$ -	$ 10.000.000			-	$ 1.224.490
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 64.086.816**	**$ 16.245.559**	**$ 47.841.257**	**$ 1.989.252**	**$ 4.633.623**	**$ 10.012.569**	**$ 24.547.061**
Descuento novedades rubro de alimentos (Hosp, salidas a medio familiar y social).					$ 709.352		$ 5.142.802	$ -
Mayor Valor Soportado:							$ 76.002	$ -
Menor Valor Pagado:							$ -	$ -
Ajuste a la Decena:					$ 959		$ 4.719	$ -
Total costos:		**$ 1.635.537.540**	**$ 1.372.844.849**	**$ 262.692.691**	**$ 169.503.177**	**$ 31.490.053**	**$ 837.260.547**	**$ 157.038.776**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 51 de 55

Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado Centro Transitorio Antonia Santos Bosa

Mes de ejecución	Año de ejecución	Estructura de costos	Valor aportes del asociado	Saldo de aportes del asociado	Aportes adicionales (no contemplados estructura de costos)
Mayo	2021	Costos fijos	$25.066.001	$189.785.433	
		Costos variables	$0	$0	
		Costos variables por realización	$4.479.169	$43.362.088	
Junio	2021	Costos fijos	$26.856.429	$162.929.004	
		Costos variables	$0	$0	
		Costos variables por realización	$5.858.113	$37.503.975	
Julio	2021	Costos fijos	$26.856.429	$136.072.575	
		Costos variables	$0	$0	
		Costos variables por realización	$4.788.077	$32.715.898	
Agosto	2021	Costos fijos	$26.856.429	$109.216.146	
		Costos variables	$0	$0	
		Costos variables por realización	$4.788.077	$27.927.821	
Septiembre	2021	Costos fijos	$26.856.429	$82.359.717	
		Costos variables	$0	$0	
		Costos variables por realización	$4.633.623	$23.294.198	
Total			**$157.038.776**	**$105.653.915**	**$ -**

Valor inicial aportes del asociado	**$262.692.691**
Valor adición aportes del asociado	**$0**
Total aportes del asociado	**$262.692.691**
Costos fijos	$214.851.434
Costos variables	$0
Costos variables por realización	$47.041.990
Aportes del asociado ejecutados	**$157.038.776**
% aportes del asociado ejecutados	**59,78%**
Saldo aportes del asociado	**$105.653.915**

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

No aplica.

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AGOSTO de 2021*	FECHA DE PAGO *07-08-2021*	VALOR
PENSIÓN	Se anexa certificado de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal con la firma del representante legal ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA, el cual acredita el pago de aportes del mes de Junio de 2021.		
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			
PARAFISCALES			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-5381 2399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 52 de 55

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplir satisfactoriamente con las obligaciones contractuales luego de haber tenido en cuenta las observaciones resultantes del proceso de asesoría técnica desarrollado por los profesionales designados por la Subdirección para la Vejez para evitar así posibles incumplimientos, así como las observaciones generadas por la supervisión del convenio, consignadas en los instrumentos de verificación de obligaciones aplicados mes a mes por parte de los profesionales de apoyo a la supervisión.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Los recursos destinados para la ejecución del presente convenio se desembolsan mes vencido y están sujetos al seguimiento minucioso por parte del equipo de supervisión y entrega del informe de ejecución presupuestal en cada uno de los períodos durante el desarrollo del convenio.

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

- Se realiza descuento por 28 cupos no utilizados desde el 01 al 30 de septiembre de 2021 por valor de $709.352.
- Se realiza descuento por 04 días sin presencia de profesional Técnico en NBC Deportes, Educación Física y Recreación los días 04 al 10 de septiembre de 2021 por valor de $289.733.

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	**NO**	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:
Evidencias del mes de septiembre de 2021 remitidas por parte del operador
Informe mensual de ejecución
Actas de visitas de supervisión
Informe financiero del operador
Informe en digital CD de las actividades del operador.

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	**NO**

EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO:

Factura
- Certificación de aportes firmada por el Revisor Fiscal.
- Actas de supervisión del periodo.
- Acta inicial original.
- Informe de ejecución final.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-346710-538123 99
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 53 de 55

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE.

Es preciso recordar que por medio de la resolución 417 de 2020 (aislamiento preventivo) propuesto por el Gobierno, se concretó que del 16 de mayo de 2020 y hasta nuevo aviso, para la validación de cupos NO se tendría en cuenta el criterio de cuatro (4) asistencias semanales máximas por participante del servicio social Centro Noche.

A nivel cualitativo, el ejercicio de supervisión permite establecer que el asociado presenta cumplimiento de obligaciones necesarias para garantizar la materialización efectiva del objeto del convenio, implementando acciones con la población objetivo conforme a las orientaciones del modelo de atención del servicio emitidas por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

- Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/10/2021

DEISY LILY FORIGUA GARCÍA
FIRMA DE LA SUPERVISORA (E) O INTERVENTORA (E)

JOSÉ GUILLERMO ACEVEDO
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ENRIQUE PADILLA VEGA
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-3467f0-53812399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 54 de 55

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

1. SUPERVISION CTO 6000 - 2021 PAGO 5. INFORME TECNICO Y FINANCIERO ANTONIA SANTOS - SEPTIEMBRE 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

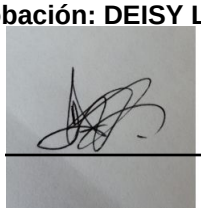
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211020-153624-3467f0-53812399 Creación: 2021-10-20 15:36:24

Estado: Finalizado Finalización: 2021-10-20 15:57:15

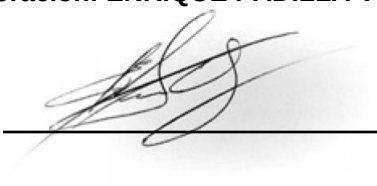
Escanee el código para verificación

Aprobación: DEISY LILY FORIGUA GARCÍA



dforiguag@sdis.gov.co

Elaboración: ENRIQUE PADILLA VEGA



epadillav@sdis.gov.co

Elaboración: JOSÉ GUILLERMO ACEVEDO



José Guillermo Acevedo Rincón
79578523
jacevedor@sdis.gov.co
Profesional de Seguimiento
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - VEJEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211020-153624-3467f0-53812399
2021-10-20T15:57:17-05:00 - Pagina 55 de 55

REPORTE DE TRAZABILIDAD

1. SUPERVISION CTO 6000 - 2021 PAGO 5. INFORME TECNICO Y FINANCIERO ANTONIA SANTOS - SEPTIEMBRE 2021

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211020-153624-3467f0-53812399 Creación: 2021-10-20 15:36:24

Estado: Finalizado Finalización: 2021-10-20 15:57:15

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	José Guillermo Acevedo Rincón jacevedor@sdis.gov.co Profesional de Seguimiento SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - VEJEZ	Aprobado	Env.: 2021-10-20 15:36:25 Lec.: 2021-10-20 15:36:49 Res.: 2021-10-20 15:37:35 IP Res.: 201.245.235.179
Elaboración	ENRIQUE PADILLA VEGA epadillav@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-10-20 15:37:35 Lec.: 2021-10-20 15:52:51 Res.: 2021-10-20 15:53:08 IP Res.: 191.95.63.51
Aprobación	DEISY LILY FORIGUA GARCIA dforiguag@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2021-10-20 15:53:08 Lec.: 2021-10-20 15:56:19 Res.: 2021-10-20 15:57:15 IP Res.: 186.155.7.19